

El lunes arranca la vacunación para niños de 5 a 11 años



De acuerdo a lo expuesto en la conferencia de prensa semanal del Ministerio de Salud, la inmunización se hará por terminación de cédula y en ese contexto, instan a los padres a que acudan con las libretas de vacunación ya que en la misma se registrará la dosis anticovid.

Calendario de vacunación:

Lunes 31 de enero: terminación 0, 1, 2 y 3.

Martes 1 de febrero: terminación de cédula 4, 5, y 6.

Miércoles 2 de febrero: terminación de cédula 7, 8 y 9.

En caso de que el niño o niña no cuenta con la cédula de identidad de igual forma podrá registrarse en

plataforma [«Vacunate»](#) y se le generará un código para el efecto en el vacunatorio.

Acerca de los requisitos

Respecto a los requisitos, la doctora Marta Von Horoch, del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), explicó que los pequeños deben ir acompañados por la madre, padre o tutor legal, con su cédula de identidad, tanto el adulto como el niño o la niña.

Así también, deben presentar la fotocopia de certificado de nacimiento o libreta de familia, en el caso de que el menor esté acompañado de un tutor o guarda temporal deben presentar fotocopia de resolución judicial.

La profesional aclaró que en el caso de que no se cuente con la partida de nacimiento o algún documento que respalde la filiación, podrán firmar una declaración jurada que certifique la filiación o el grado de parentesco con el adolescente, esto debe ir acompañado por la fotocopia de la cédula del adulto y del adolescente.

Continuidad del Plan de Vacunación

Por otro lado, la doctora informó que desde el jueves 3 de febrero proseguirá el suministro de la primera dosis de vacunas tanto de adultos como niños, fecha en la que ya no se tendrá en cuenta la terminación del documento de identidad.

Asimismo los días jueves, viernes y sábado podrán acudir las personas que deben recibir la segunda dosis así como la de refuerzo en cualquiera de los locales habilitados por la cartera sanitaria, siempre y cuando hayan cumplido con el intervalo requerido. Fuente: Agencia IP.